

## CAPÍTULO 2: ESTRATEGIA METODOLÓGICA.

### 2.1 Fundamentos del enfoque metodológico adoptado. (ESTUDIO DE CASOS)

El problema a investigar, por sus particularidades y contextualizaciones, requirió la adopción del diseño de una **investigación de tipo exploratorio**, ya que no se contaba, en sus inicios, con antecedentes específicos de otros trabajos y producciones teóricas, al menos en nuestro país, que pudieran constituirse en fuentes de conocimiento al respecto. Esto implicó la adopción de un enfoque de trabajo propio de la lógica del descubrimiento más que de la lógica de la comprobación (A. Rasco, 1997).

El abordaje metodológico central, consistió en un **Estudio de Casos** en tres escuelas de la provincia de Entre Ríos y dos escuelas del conurbano bonaerense a través de categorías comunes (Evaluación de sujetos e instituciones, Formación permanente del profesorado, Condiciones de Trabajo docente y Naturaleza y uso de materiales educativos, en su relación con Reformas Educativas y Ciudadanía).

Partimos del supuesto de que las Reformas Educativas son propuestas de políticas que operan en el campo educativo, como parte de políticas sociales globales. Que actúan en campos de práctica (en este caso, escuelas concretas) a través de *dispositivos* (*Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad, flexibilización laboral, Red Federal de Capacitación Docente, provisión de materiales y textos educativos, nuevas normativas legales, etc.*).

Los casos estudiados están afectados por lógicas globalizadoras de un modelo hegemónico con pretensiones de transformación cultural, científico-tecnológico y económico-social, por lo que se intentó, en esta investigación, deconstruir componentes de este modelo global e identificar aquellos aspectos y procesos locales y las correlaciones de fuerza relativas que den cuenta de los cambios operados y eventuales resistencias. La comprensión de estas relaciones entre globalidad y particularidad requirió de la observación empírica de situaciones y prácticas escolares y educativas. Se buscaba avanzar en la comprensión de la complejidad inagotable de estos casos para iluminar prácticas y desde las prácticas cuestionar estas comprensiones, siempre provisorias.

El Estudio de casos apareció, entonces, como la estrategia metodológica que nos permitiría conocer, en instituciones concretas, la modalidad que adoptó en estos casos, el juego dialéctico entre lo previsto desde las políticas educativas nacionales y provinciales (la Reforma de los 90') y las escuelas (con sus historias, su cultura, condiciones y posibilidades de trabajo, los actores, sus trayectorias de formación, sus vínculos e interacciones, expectativas y experiencias), así como la construcción de significaciones y prácticas que estos sujetos colectivos elaboraron respecto a dichas políticas y dispositivos.

Stake, R. en su obra *Investigación con estudio de casos* (1998), define “*Estudio de casos como el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes*”...“*El investigador cualitativo destaca las diferencias sutiles, la secuencia de los acontecimientos en su contexto, la globalidad de las situaciones personales*”...“*El cometido real del Estudio de Casos es la particularización, no la generalización*”. El principal objetivo es conocer bien el caso, dice este autor, no para establecer las diferencias con los otros sino para ver “*qué es, qué hace*”.

La propuesta de un **diseño de investigación flexible y emergente** nos demandó y posibilitó la construcción de líneas de indagación y comprensión progresivas, recurriendo a las estrategias metodológicas e instrumentos de captación y sistematización de la información, pertinentes y válidos respecto a los desafíos –también emergentes– del objeto de conocimiento, su estudio comprensivo, sistemático y en profundidad, desde las cinco escuelas seleccionadas.

Los diseños cualitativos son diseños emergentes porque se constituyen en una sucesión de fases, producto de un proceso progresivo e interactivo: **una primera** de exploración y reconocimiento de los espacios, situaciones y sujetos que pueden ser fuente de información; **una segunda**, en la que estos espacios, casos y sujetos se delimitan, las estrategias a utilizar se precisan y los tiempos y recursos se van dimensionando mejor, y **una tercera**, que incluye el trabajo de campo, el análisis de la información, la elaboración de conclusiones (siempre provisionales), planteo de hipótesis y de nuevos interrogantes. Todas estas fases son recurrentes a lo largo de la investigación, que por lo tanto, permanece abierta a lo que va surgiendo del propio proceso. El cierre del mismo es arbitrario, en el sentido que obedece más a necesidades de administración académico-científica que a la naturaleza de este tipo de producción de conocimientos.

Esto significó trabajar sobre las siguientes **fuentes de información**:

- **documentales** (normas legales, artículos periodísticos; artículos de revistas especializadas, documentos legislativos, documentos escolares).
- **personales** (profesores, directivos, alumnos, maestros, ordenanzas, preceptores)
- **prácticas y experiencias educativas.**

Para la **recolección de la información** se utilizaron instrumentos metodológicos tales como: análisis de documentos, entrevistas semiestructuradas individuales y colectivas, observaciones, talleres con alumnos y docentes, procesos de categorización y triangulación.

## 2.2 Procesos y actividades:

A partir del diseño inicial, las actividades y resultados posteriores son producto del diseño emergente que va surgiendo del proceso mismo, de las estrategias que eventualmente se replantean y de lo que aconseja el propio avance del conocimiento.

Se previeron **tres grandes líneas de trabajo**: a) la investigación propiamente dicha; b) capacitación y perfeccionamiento del equipo, y c) extensión y servicios a terceras instituciones, organizadas en seis semestres.

En los tres Informes de Avance, se da cuenta de las actividades que, efectivamente, se llevaron a cabo. De ellas, rescatamos en esta síntesis final, las que desde este cierre provisorio del proyecto<sup>97</sup> interpretamos como más significativas, en tanto muestran a grandes rasgos, el proceso de investigación concreto.

### PRIMER INFORME (1999)

En el primer año las actividades se cumplieron dentro un esquema de reuniones plenarias semanales y de un trabajo en subequipos también semanal.

- Seminarios de autoformación y de coordinación e integración intraequipo. No constituyó una instancia única sino una sucesión de eventos de esta naturaleza a lo largo del año. Esta actividad se realizó tanto en la Ciudad de Buenos Aires con los miembros externos del equipo y la presencia del Director, como en Paraná, sede del Proyecto, con la asistencia en algunas oportunidades de aquellos miembros. Estos seminarios se centraron en aspectos metodológicos y temáticos. En relación con estos últimos, se abordaron y categorizaron los temas de reforma educativa y ciudadanía.
- Asistencia a conferencias y cursos sobre los temas objeto de este Proyecto.
- Realización de seminarios con la dirección de referentes calificados sobre el tema específico de ciudadanía.
- Obtención y sistematización de textos sobre normas, programas y documentos nacionales y provinciales relativos al proceso de reforma educativa en su tramo obligatorio (particularmente de la Provincia de Entre Ríos) y sobre las regulaciones y desregulaciones proyectadas y en curso en materia laboral docente. Se tomó como fecha de inicio para un relevamiento

---

<sup>97</sup> El equipo ha presentado ya para su evaluación en la UNER el 3er. proyecto como etapa prevista en el Programa inicial

exhaustivo el día catorce de abril de mil novecientos noventa y tres (día de la sanción de la Ley Federal de Educación) y se recabaron antecedentes desde el año 1983, en el que asumió el primer gobierno democráticamente elegido dentro de este período de vigencia del estado de derecho en Argentina.

- Recolección y sistematización de artículos periodísticos, informes técnicos, materiales producidos por organizaciones gremiales y políticas y otras no gubernamentales, en relación con la orientación, contenido y proceso de implementación de estas reformas.
- Elaboración conjunta de un modelo de estudio del objeto de investigación planteado en función de cuatro niveles sucesivos de análisis: 1) Caracterización general del proceso de Reforma en Argentina y particularidades de la provincia de Entre Ríos, Ciudad y Provincia de Buenos Aires. 2) Profundización en cada uno de los ejes de investigación (construcción de categorías); 3) Análisis de estos ejes en el ámbito de los diferentes campos de práctica previstos en el diseño (escuelas seleccionadas como casos). 4) Integración de los análisis en cada campo de práctica desde la perspectiva de su incidencia en la constitución de una nueva identidad ciudadana en los alumnos del tramo de enseñanza obligatoria.
- Estudio por subequipos de cada uno de los ejes de análisis.
- Obtención y compilación de una muestra de materiales educativos producidos con motivo del proceso de reforma (libros de texto, material audiovisual, etc.).
- Entrevistas exploratorias previas a la elaboración de los instrumentos de relevamiento en campo.
- Elaboración del Primer Informe de Avance.

## **SEGUNDO INFORME (2000)**

Luego de profundizar a través del **trabajo en subequipos**, en el estado del arte sobre las cuestiones implicadas en cada uno de los ejes de análisis previstos para el proyecto; de interiorizarnos sobre las peculiaridades de los procesos de implementación de la Reforma Educativa en Entre Ríos y en Buenos Aires, y de ahondar en los sentidos que adquiere el problema de la ciudadanía en el contexto de la educación de sectores populares, asumimos los siguientes criterios metodológicos:

- Adoptar un abordaje decididamente **cualitativo** y una secuencia de construcción de conocimiento definidamente **inductiva**, al menos en el tramo que restaba para este proyecto. Esta decisión se tomó luego de observar que el grado de avance en la implementación de los procesos de Reforma

Educativa en Argentina y España era muy dispar y de considerar en consecuencia que antes de utilizar un abordaje cuantitativo con pretensiones de representatividad de un universo relativamente amplio (como estaba previsto en el diseño original) era conveniente que esta implementación se fuera definiendo política y operativamente en nuestro país<sup>98</sup>.

- Optar por el **estudio de casos**, a través de la modalidad etnográfica de investigación. A tales efectos, se eligieron cinco **casos (tres en Entre Ríos y dos en Buenos Aires)** significativos de distintos aspectos de la implementación de la Reforma en las respectivas provincias.

- Circunscribir el análisis al **Ciclo** cuyo nivel de avance en el proceso de implementación era similar en ambas provincias y en el que, además, se comenzaba a observar una mayor incidencia en las instituciones: el **EGB 3**.<sup>99</sup>

- Delimitar el **objeto de estudio a las escuelas que atienden a sectores populares**, como una forma de dar continuidad a la opción ético-política que hemos reivindicado en nuestros proyectos anteriores. **Esta decisión tiene que ver, además, con el criterio de abarcar las distintas modalidades que adoptó la implementación del EGB3 en cada provincia** (en el caso de Entre Ríos son tres claramente diferenciadas) y de la imposibilidad material, a su vez, de tomar casos que combinaran estas distintas modalidades con las peculiaridades emergentes de la atención a niños de diferentes sectores sociales. En el contexto de la segmentación existente en el sistema educativo argentino, esto hubiera llevado a multiplicar por lo menos por dos (sectores medios-altos y sectores populares, por ejemplo) los establecimientos a estudiar en nuestra provincia y otro tanto hubiera ocurrido en Buenos Aires. Obviamente, abarcar 10 casos desbordaba con creces las posibilidades aún de un equipo relativamente numeroso como el nuestro.

- Incluir como parte del presente diseño y con carácter de subproyecto una investigación que fue gestada con posterioridad a la presentación y aprobación de este Proyecto. Se trata de la propuesta de investigación presentada por el Prof. Germán Cantero al programa de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos

---

<sup>98</sup> Esta definición era particularmente crítica para el proyecto teniendo en cuenta que entre el Informe de Avance anterior y el actual se produjo un cambio de gobierno a nivel nacional y provincial que, en ambos casos, implicó también un cambio de signo político. En consecuencia, resultaba prudente aguardar definiciones en las dos jurisdicciones. Transcurridos dos años, todavía resulta incierta la suerte de esta Reforma en diversos sentidos, aunque ya se han tomado decisiones que permiten vislumbrar al menos horizontes de corto plazo.

<sup>99</sup> El particular tratamiento que el Gobierno de la Provincia de Entre Ríos le ha venido dando a este Ciclo (como Nivel Intermedio), la diversidad de modalidades de implementación que ha adoptado en ambas jurisdicciones y el grado de conflictividad que las mismas han suscitado en algunos casos, ha incorporado una enorme variedad de elementos para el análisis.

Aires, como parte de los requisitos de inscripción a esta carrera. El objetivo general de este proyecto es el de caracterizar las lógicas que presiden las prácticas institucionales de planificación y gobierno escolar; interpretarlas en su carácter de prácticas de educación política, y reflexionar sobre las consecuencias emancipadoras de incorporar criterios de planificación estratégico-situacional a los casos estudiados (incluye a los tres establecimientos entrerrianos previstos por el conjunto del equipo, pero hace foco en las prácticas institucionales de dirección escolar). La articulación de este subproyecto con el mayor que lo contiene reside en parte en un "solapamiento" de objetos: la educación ciudadana será trabajada fundamentalmente como educación para la práctica política y los niños de sectores populares como niños sometidos a procesos de exclusión.

**En síntesis:** el trabajo de campo se inició de acuerdo con esta redefinición estratégica en cinco casos: tres ubicados en el Departamento Paraná de la Provincia de Entre Ríos y dos en el Conurbano bonaerense. En Entre Ríos, se eligió un EGB3 por cada una de las modalidades de implementación adoptadas para el mismo por el Consejo General de Educación: a) EGB3 "secundarizados" que funcionan en los establecimientos que hasta ahora permanecen prácticamente con la estructura del nivel medio preexistente a la Ley Federal de Educación; b) EGB3 "Intermedios" que funcionan como virtuales niveles autónomos dentro de los edificios de ex escuelas primarias, hoy fracturadas en dos estructuras pedagógicas EGB 1 y 2, por una parte y EGB3, por la otra, y c) EGB3 rurales, organizados como núcleo receptor de los egresados de un conjunto de EGB1 y 2 del entorno próximo.

En Buenos Aires, se eligieron dos escuelas. Una del Partido de Moreno, donde el EGB3 está inserto en un establecimiento de matrícula numerosa (más de mil alumnos) pertenecientes sectores urbano marginales. La vida de esta escuela ha sido "impactada" por uno de los aspectos más característicos de la implantación de la Reforma en esta provincia: el reemplazo de gran parte de la infraestructura escolar preexistente por edificios planteados dentro de un mega plan de diseño estandarizado y construcción rápida. La otra escuela pertenece al Partido de Morón, tiene una matrícula intermedia y su población escolar proviene de familias obreras cuya situación se ha precarizado en los últimos años.

## **PROCESOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS:**

### **1. En la Provincia de Entre Ríos:**

- **Continuidad del proceso de formación interna del equipo:**

En primer lugar, el equipo completo comenzó una etapa de **estudio y sistematización de material bibliográfico** sobre Ciudadanía y Reformas Educativas.

Paralelamente a lo largo de este período se profundizó el tratamiento, análisis y discusión de temas **relacionados con aspectos metodológicos pertinentes al enfoque de esta investigación**. A tal efecto, se trabajaron en particular algunos textos:

**Luego, se conformaron subequipos de formación por ejes temáticos y categorías de análisis.** Estos son:

- a) evaluación de sujetos e instituciones.
- b) formación permanente de profesorado
- c) naturaleza y uso de materiales educativos.
- d) condiciones de trabajo docente.

Al interior de cada subgrupo se realizaron lecturas de profundización teórica. Periódicamente, estos avances se expusieron y analizaron en su conjunto, se problematizaron los campos teóricos y se formularon interrogantes, a fin de delimitar el objeto de estudio de cada eje temático.

- **Estudio del universo:**

**Definición de criterios para la selección de casos:**

- Teniendo en cuenta que el ciclo más afectado por el proceso de Reforma ha sido el denominado EGB3, se solicitó una lista de escuelas “primarias” y “secundarias” que contaban con éste.

- Se trabajaron criterios para la selección de las escuelas que serían objeto de estudios en profundidad (casos).

- Los criterios que se fueron especificando durante la investigación tuvieron que ver con:

- a) Escuelas que hayan sido afectadas por procesos originados en las Reformas Educativas de los `90 de una manera evidente.
- b) Escuelas que trabajan con sectores populares.
- c) Casos que expresaran distintas situaciones e idiosincrasias de estos sectores: escuelas que geográficamente estén ubicadas en zonas urbano marginales y en zonas rurales.

Entre los meses de febrero-marzo de este año comenzaron a explicitarse algunos cambios de política educativa en la provincia de Entre Ríos. Estos afectaron inicialmente las modalidades de implementación del EGB3, por lo que los criterios de selección fueron redefinidos en algunos aspectos:

- Casos de EGB3 con diferentes modalidades de inserción institucional. Estos son:

- Establecimientos en los que el tercer ciclo se incorpora al nivel medio (una escuela urbano marginal)
  - EGB3 con la modalidad de "Intermedia" que se ubican físicamente en escuelas con primero y segundo ciclo de E.G.B., pero bajo la dirección de un Rector propio para ese nivel, con las características específicas que adquieren en el ámbito urbano y en el ámbito rural.
  - Escuelas que estén dispuestas a involucrarse en este trabajo de investigación.
- **Tematización emergente del estudio teórico para la orientación del trabajo de campo:**

Para iniciar el estudio de campo en cada una de las escuelas seleccionadas (*Campos de práctica*) el equipo sistematizó el análisis de los emergentes teóricos que facilitaron la construcción de categorías pertinentes para comprender los procesos de las Reformas Educativas de los 90' en su específica relación con la construcción de identidades ciudadanas.

Esto se constituyó en el marco general para la elaboración de los ejes principales de las entrevistas semiestructuradas que fue uno de los modos de recabar y sistematizar la información proveniente de los sujetos institucionales.

• **Trabajo de campo:**

Al iniciar el trabajo de campo se realizaron entrevistas a los Directivos de cada una de las escuelas (P, C y Z) sobre temas que incumben a su inserción en el barrio, características de la escuela, sus problemáticas, etc. Las primeras aproximaciones nos permitieron hacer un primer reconocimiento de los casos estudiados, así como recabar información necesaria (días de asistencia a la escuela, horarios, disponibilidad de tiempo, etc.) para comenzar las entrevistas con los docentes.

Habida cuenta de la modalidad del trabajo de los profesores de las distintas disciplinas en el Tercer Ciclo, se partió de estas dificultades para acordar encuentros con estos docentes, dado que sólo concurren para el desarrollo de sus clases en horarios específicos.

Dichas entrevistas fueron realizadas por miembros del equipo de investigación, trabajando en parejas. En su mayoría fueron registradas con grabadores y luego transcritas.

El inicio del trabajo de campo consistió en todos los casos en una reunión con la Directora de EGB3 para la presentación del proyecto y, en algunos casos (Escuela "P", por ejemplo) en pequeñas reuniones con profesores para obtener su acuerdo.

Las entrevistas fueron casi siempre acompañadas de observaciones paralelas por parte de algunos miembros del equipo. En otras oportunidades, se realizaron visitas no programadas para observaciones y entrevistas ocasionales.

- **La normativa de la reforma (nacional y provincial), primeras reflexiones:**

El subgrupo del equipo que se abocó a la lectura de la temática “formación docente” profundizó la normativa y otras fuentes de información. Se tomaron las “normas” desde sus definiciones y discursos en la forma de “publicación”. Se estudiaron, entonces, las leyes y normativas (resoluciones y decretos) que intentaron regular los procesos de formación y capacitación docente en la Pcia. de Entre Ríos. Asimismo, tanto a nivel nacional como provincial, se rescata un aspecto singular de la implementación de las Reformas: el lugar de los equipos técnico-políticos como espacio de diseño y ejercicio de las regulaciones, que estuvo acompañada por un proceso de producción de publicaciones desde el Ministerio de Educación de la Nación. Para citar un ejemplo, podemos mencionar el análisis de una de las publicaciones de circulación masiva en las escuelas: la Revista Zona Educativa, abordadas especialmente por el subequipo de Evaluación.

## **2. En la Provincia de Buenos Aires:**

- **La selección de los casos**

El trabajo de campo en la provincia de Buenos Aires se desarrolló en dos escuelas de Educación General Básica (EGB). Al elegir los casos tuvimos en cuenta que los criterios de selección fueran análogos a los utilizados en Entre Ríos con el objeto de trabajar sobre las mismas categorías de análisis. Fue común para todos buscar escuelas que tuvieran el tercer ciclo en funcionamiento y que atendieran a sectores populares o pauperizados. En la situación particular de Buenos Aires nos pareció relevante considerar los casos de escuelas que hubieran sufrido un cambio edilicio como consecuencia de aplicación de la reforma.

En abril de 2000 iniciamos nuestra búsqueda. A través de personas conocidas de SUTEBA y en respuesta a nuestra demanda, nos sugirieron tres escuelas de La Matanza y dos de Almirante Brown. Decidimos establecer la relación con dos de La Matanza, pero no logramos hacerlo porque en ese período estaban abocados a las elecciones sindicales y nos pidieron un tiempo de espera. El resultado de las elecciones en ese distrito fue desfavorable para nuestros contactos de tal modo que tuvimos que comenzar una nueva búsqueda.

Por información de uno de los integrantes de nuestro equipo y nuevamente de personal de SUTEBA se nos ofrecieron cuatro posibilidades: dos en Morón y dos en Moreno. El siguiente paso fue entrevistar a los directivos de estas instituciones. Si bien los cuatro nos parecieron casos sumamente interesantes, adecuados a los criterios de selección comunes con el grupo de Entre Ríos y con una excelente disposición a permitirnos la entrada, tuvimos que definir otros criterios ad – hoc para quedarnos con sólo dos de ellos.

¿Cuáles fueron las escuelas que no elegimos?

La escuela “I” que se encontraba iniciando un proyecto basado en la reorganización de los espacios y los tiempos escolares y la redistribución de sus docentes desde primer año. Desde nuestro particular punto de vista nos pareció que esta institución estaba muy comprometida con los preceptos de la reforma y siguiendo todos sus lineamientos. Esta presentación tan marcada por el “discurso oficial” podía estar señalando un estilo disciplinado de gestión y quizás podía obstaculizar una mirada sobre el antes y el después de la reforma.

La escuela “D” se trataba de un caso particular de la Provincia de Buenos Aires por estar organizada con jornada completa. Si bien su proyecto y situación nos resultaba de interés, esta particularidad nos iba a recortar nuestro estudio a un caso atípico.

¿Qué escuelas elegimos?

Encontramos una escuela del “común” (escuela M), típico exponente de la reforma educativa en la provincia de Buenos Aires, una de las que sufrió el derrumbe de su edificio viejo y recibió a cambio el prototipo edilicio que se diseminó por la provincia durante la gestión del gobierno de Duhalde, duplicándole casi la matrícula escolar y obviamente su planta funcional. También encontramos otra (escuela P) con una propuesta “innovadora” a partir de la aplicación de la reforma, que tenía como referencia una historia interesante de compromiso y pertenencia de sus docentes, y una directora que, sosteniéndose en sus maestros, consiguió levantar a la institución de una situación amenazante que generaba el “fantasma” del cierre del establecimiento. Esta última, se encontraba transitando un buen momento institucional, fruto en parte de toda esta historia.

### **3. Actividades de Coordinación Interequipos:**

- A lo largo del año se han desarrollado en Paraná dos seminarios internos de coordinación entre los subequipos de Entre Ríos y Buenos Aires, además de contar en distintas ocasiones con la presencia de algunos miembros externos del equipo en las reuniones plenarias semanales.

- Asimismo, quincenalmente, el director del equipo ha mantenido reuniones de coordinación con el subequipo de Buenos Aires.

## **TERCER INFORME (2001)**

### **Actividades cumplidas durante el año 2001:**

- **Trabajo de campo:**

#### **1. En la Provincia de Buenos Aires.**

El trabajo de campo en ambas instituciones fue desarrollado entre Septiembre de 2000 y junio de 2001. Durante ese período, se realizaron 24 entrevistas, así como registros de observación de una diversidad de situaciones de la vida cotidiana de las escuelas y de conversaciones informales que consideramos de interés. Asimismo, se analizaron distintos materiales y documentado de la normativa, en las planificaciones anuales institucionales, en los cuadernos de instructivos, de comunicados a los docentes, en encuestas a los padres y madres realizadas por la escuela, etc. Se entrevistó al personal directivo en varias oportunidades, a maestros, a profesores de tercer ciclo, a representante de cooperadora y al personal de gabinete. Estas entrevistas fueron grabadas y luego los entrevistados recibieron en papel las desgrabaciones para que pudieran hacer sus observaciones, a partir de dos preguntas: “¿Qué expresiones creen que no reflejan fielmente lo que quisieron decir? ¿Por qué?” “¿Qué cambios introduciría para que se refleje realmente lo que piensa?”. Para nuestra sorpresa sólo una persona realizó correcciones al texto original.

Otro elemento de gran importancia en nuestro relevamiento fueron los talleres realizados con docentes y alumnos de noveno año. El propósito fue que los docentes identificaran problemas que ellos mismos pudieran proponerse investigar y en el caso de los alumnos, se buscó información relativa a su concepción de la ciudadanía a partir de diferentes elementos: la definición del concepto de ciudadanía, el reconocimiento de los derechos y las normas, la delegación de la representación y su recuperación y el cuidado de lo público.

Durante el proceso de selección de los casos, se relevó y se mantuvo actualizada la normativa vigente y las publicaciones oficiales para este período de reforma, tanto de la provincia de Buenos Aires como del Ministerio de Educación de la Nación.

En **síntesis**, los instrumentos de recolección de datos utilizados fueron básicamente la entrevista, la observación no participante, el análisis de documentos y los talleres. Como estrategias de validación apelamos a la triangulación de instrumentos y también de los momentos de aplicación, así como al contraste intersubjetivo de las interpretaciones. En pos de trabajar los datos con un marco de control respecto de las definiciones conceptuales

elaboradas por el equipo, utilizamos el programa informático Nud\*1st en el proceso de definición del árbol categorial y de categorización de los datos.

## **2. En la Provincia de Entre Ríos:**

En las tres escuelas “caso” de la provincia de Entre Ríos, a semejanza de las de Buenos Aires, se avanzó sustantivamente en la serie de **entrevistas**, observaciones y recolección de datos para la caracterización de aquéllas. Con estos últimos, se confeccionó una ficha de cada institución, que contenía la información identificatoria relevante. En las reuniones semanales del equipo se pusieron en común las características que fue asumiendo, en cada caso, el trabajo progresivo de entrevistas y observaciones, se analizaron las líneas emergentes y se confrontaron las características que, en cada institución, daban cuenta de las especificidades y recurrencias, propias de cada contexto y situación.

Para poder contar con la perspectiva de los alumnos del 3er. Ciclo, se planificaron y realizaron **talleres** en cada institución a fin de recabar sus concepciones de Ciudadanía a través del análisis de situaciones de la vida cotidiana.

Cuando se consideró que la información proveniente de estas fuentes comenzó a reiterarse (*saturarse*) se la trabajó a fin de poder presentarla en una instancia pensada a la vez como de **devolución y validación**. Con tal objetivo, se planificaron y llevaron a cabo tres talleres con docentes, directivos y personal no docente de las escuelas, para abordar los ejes de reforma y ciudadanía, así como efectuar la devolución del análisis realizado a la fecha sobre la información recabada en las entrevistas, observaciones y talleres con alumnos.

Paralelamente, y con vistas a conocer los procesos de elaboración y discusión de los CBC nacionales sobre Formación Ética y Ciudadana y la producción de materiales educativos sobre el tema, se entrevistó en dos oportunidades al Dr. Carlos Cullen.

También se realizó una entrevista al abogado asesor de la AGMER, a fin de obtener información acerca de la legislación vigente sobre el trabajo docente.

- **Realización del análisis interpretativo.**

El equipo se abocó a la construcción de las categorías de análisis emergentes a partir del trabajo de campo. Dichas categorías fueron reformuladas y organizadas de la siguiente manera:

## 1. Proceso de reforma.

### 1.0. Opiniones sobre la reforma.

#### 1.0.1. Opiniones sobre la reforma (juicios)

1.0.2. Descripciones sobre la reforma (por ejemplo sobre la aplicación de la ley en la escuela o en un nivel).

### 1.1. Condiciones de Trabajo Docente

#### 1.1.1. Regulaciones legales (generales, institucionales)

##### 1.1.1.1. Regulaciones legales con respecto a los docentes.

##### 1.1.1.2. Regulaciones legales con respecto a los alumnos.

#### 1.1.2. Salario.

#### 1.1.3. Condiciones materiales (que hacen falta para el trabajo desde la escuela)

##### 1.1.3.1. Condiciones materiales de los docentes.

##### 1.1.3.2. Condiciones materiales de los alumnos.

#### 1.1.4. Climas institucionales.

#### 1.1.5. Identidad.

##### 1.1.5.1. Identidad docente.

##### 1.1.5.1.1. Construcción de subjetividad.

##### 1.1.5.1.2. Grupo de referencia.

### 1.2. Evaluación

#### 1.2.1 Evaluación de los docentes.

#### 1.2.2. Evaluación de los alumnos.

### 1.3. Materiales educativos.

#### 1.3.1. Materiales educativos para los docentes.

#### 1.3.2. Materiales educativos para los alumnos.

### 1.4. Formación permanente del profesorado.

## 2. Condición ciudadana.

### 2.1. Búsqueda de participación activa y tendencia al protagonismo. (disposición o inclinación a ocupar lugares protagónicos).

#### 2.2.1. En los docentes.

#### 2.2.2. En los alumnos.

### 2.2. Interés por lo público.

#### 2.2.1. interés por lo público en los docentes.

#### 2.2.2. interés por lo público en los alumnos.

### 2.3. Estilo de relación que predomina (con relación a una persona o sujeto social según el caso).

### 2.4. Conocimiento acerca de sus propios derechos.

2.4.1. *En los docentes.*

2.4.2 *En los alumnos.*

2.5. *Experiencias vitales de formación ética y ciudadana.*

2.5.1. *En los docentes.*

2.5.2. *En los alumnos.*

2.6. *Concepciones y valoraciones acerca de la ciudadanía.*

2.6.1. *En los docentes.*

2.6.2. *En los alumnos.*

2.7. *Manifestaciones de análisis crítico.*

2.7.1. *En los docentes.*

2.7.2. *En los alumnos.*

2.8. *Autonomía profesional e intelectual (mayor o menor dependencia de las modas intelectuales).*

### 3. Caracterización de las escuelas.

3.1. *Características generales.*

3.2. *Modelos de implementación del EGB3 según orígenes de la escuela (nivel y modalidad de inserción).*

3.3. *Caracterización del entorno socio-cultural de la escuela.*

- Sistematización de los talleres de alumnos por escuela y por objetivo.
- Documento interno sobre el análisis interpretativo de los talleres de alumnos.
- Reconstrucción del registro de los talleres de docentes.
- Inicio del análisis interpretativo de las entrevistas a docentes, directivos y personal no docente a partir de las categorías previstas y emergentes.
- **Actividades de formación del equipo:**
  - Jornada de trabajo entre los subequipos de Entre Ríos y Buenos Aires para afinar criterios acerca de la realización del trabajo de campo y análisis interpretativo (13 de febrero de 2001).
  - Seminario de formación e intercambio con el director del Programa de Investigación Dr. Francisco Beltrán Llavador de la Universidad de Valencia (14 y 15 de febrero de 2001).

- Seminario de formación con el Dr. Gaudêncio Frigotto de la Universidad Federal Fluminense de Río de Janeiro, Brasil; Coordinador del Grupo de Trabajo sobre Educación, Trabajo y Exclusión Social de CLACSO (19 y 20 de abril de 2001).
- Seminario de formación con el Dr. Ignacio Rivas Flores de la Universidad de Málaga, sobre la utilización de las historias de vida en la formación docente (1º de junio de 2001).<sup>100</sup>
- Redacción de distintas formas de comunicación dando cuenta de los avances de la investigación.
- Diseño del nuevo proyecto de investigación “Educación y Ciudadanía: resistencias y alternativas a la exclusión social”, como continuidad del actual proyecto.

### **Actividades realizadas durante el período 2002:**

A raíz de los acontecimientos que tuvieron lugar en nuestro país desde fines del año pasado, especialmente en las instituciones educativas de ambas provincias, lo que significó la emergencia de obstáculos que dificultaron la efectivización de las tareas programadas y el cierre del trabajo de campo, se solicitó y obtuvo un período de prórroga de entrega del presente Informe Final.

En esos meses, el equipo completó las actividades previstas y organizó el contenido de dicho informe. Paralelamente, algunos miembros participaron, por invitación especial de los docentes de las escuelas “casos”, en una asamblea de docentes y padres y en el acto de colación del noveno año de EGB, en su primera promoción. Finalmente, se redactaron los capítulos constitutivos del Informe Final.

En **síntesis**: la mirada retrospectiva sobre el proceso metodológico realizado por el equipo en la presente investigación, permite subrayar que las condiciones de producción académicas en las instituciones públicas de este país en el actual contexto socio-político y económico, marcan de un modo peculiar los procesos y resultados de los proyectos encarados.

Esto dio lugar, al interior de nuestro equipo, a la elaboración de una ponencia presentada al 2do. Encuentro de Investigación Educativa realizado por la Universidad del Comahue, titulada “*Universidad pública hoy: los desafíos de investigar*”, en la que analizamos tanto los condicionantes de los sujetos e instituciones escolares investigadas, como las de nuestro propio grupo.

---

<sup>100</sup> Todos estos seminarios estuvieron abiertos a la participación del claustro docente y de alumnos avanzados.

Por otra parte, los atravesamientos específicos de las Reformas Educativas en las instituciones concretas estudiadas, mostraron las peculiaridades que los procesos de regulación social adoptaron en cada una de ellas. Esto fue la base empírica para la elaboración interpretativa de dichas singularidades, sin pretensión de generalización alguna, sino, como se señaló al comienzo de este capítulo, destacando las particularidades construidas al interior de cada institución. El relato de cada "caso" guarda una relación íntima con dicha especificidad, preservando el discurso de los actores individuales y colectivos de las escuelas, sus interpretaciones y valoraciones, así como nuestro propio modo de entender y comunicar la construcción teórica de dichos procesos.